



Informe de actividades 2025

CONTRALORÍA

Contenido

I Introducción

II Actividades realizadas

II.1 Auditoría Interna

II.2 Contraloría Contable

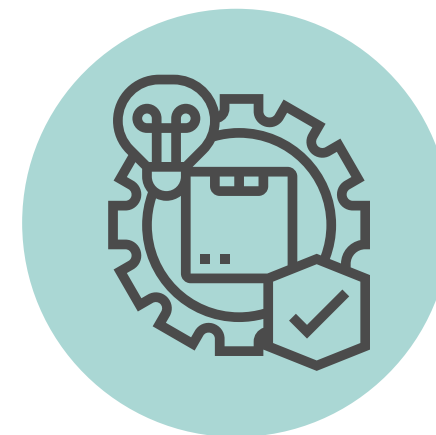
II.3 Contraloría Presupuestal

III Otras Actividades

I. Introducción

La Contraloría con apego a su Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025, coadyuvó a través de la supervisión de los asuntos financieros de la universidad, en el control y evaluación del gasto institucional, mediante la práctica de auditorías y demás acciones de revisión, verificación o vigilancia del cumplimiento de la normatividad financiera aplicable a la Universidad.

En consecuencia, se presentan las principales actividades realizadas en el 2025, conforme a las competencias contenidas en los artículos 20, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana; y 79 de su Reglamento Orgánico.



II. Actividades realizadas

II.1 Auditoría Interna

Practicar auditorías
en las diferentes
dependencias de la
Universidad

Auditorías



01

6 auditorías programadas
concluidas al **100%**

Rubros



02

Obra pública, adquisiciones,
servicios profesionales
(cap. 3000) y víveres.

Unidades Auditadas



03

Rectoría General, Azcapotzalco,
Cuajimalpa, Lerma e Iztapalapa.

Aspectos Revisados



Estatus de las observaciones del ejercicio 2025

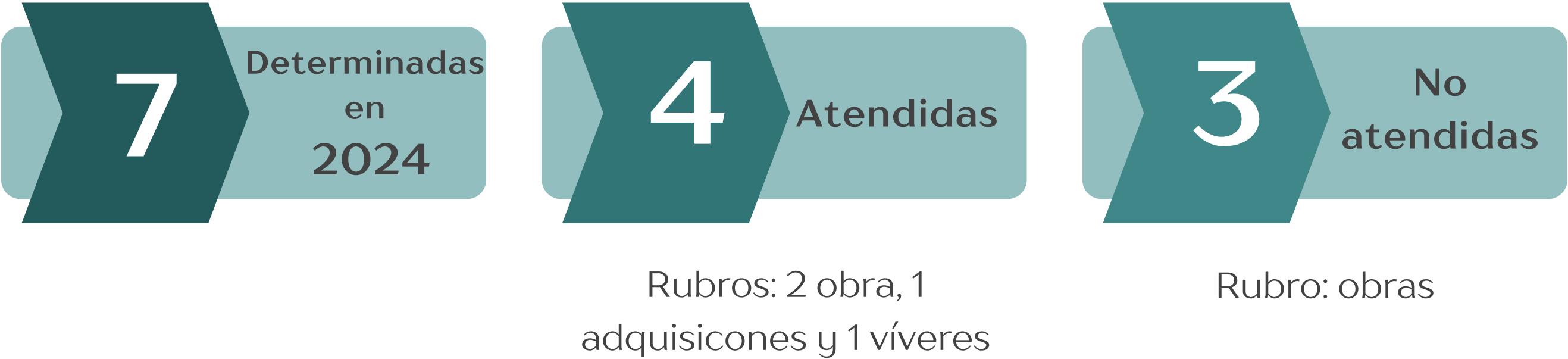


Inventario de observaciones

Observaciones del ejercicio 2024

De las siete observaciones derivadas de auditorías realizadas en 2024, se analizó la información y documentación proporcionada por las áreas auditadas, resultando atendidas cuatro de ellas.

Los resultados correspondientes fueron notificados a las áreas competentes.



Observaciones de ejercicios anteriores a 2023

A fin de abatir las observaciones más antiguas, se realizó un análisis de las mismas, considerando su antigüedad y problemática; de las 11 pendientes, se atendieron dos y se concluyeron cuatro, quedando pendientes, cinco.



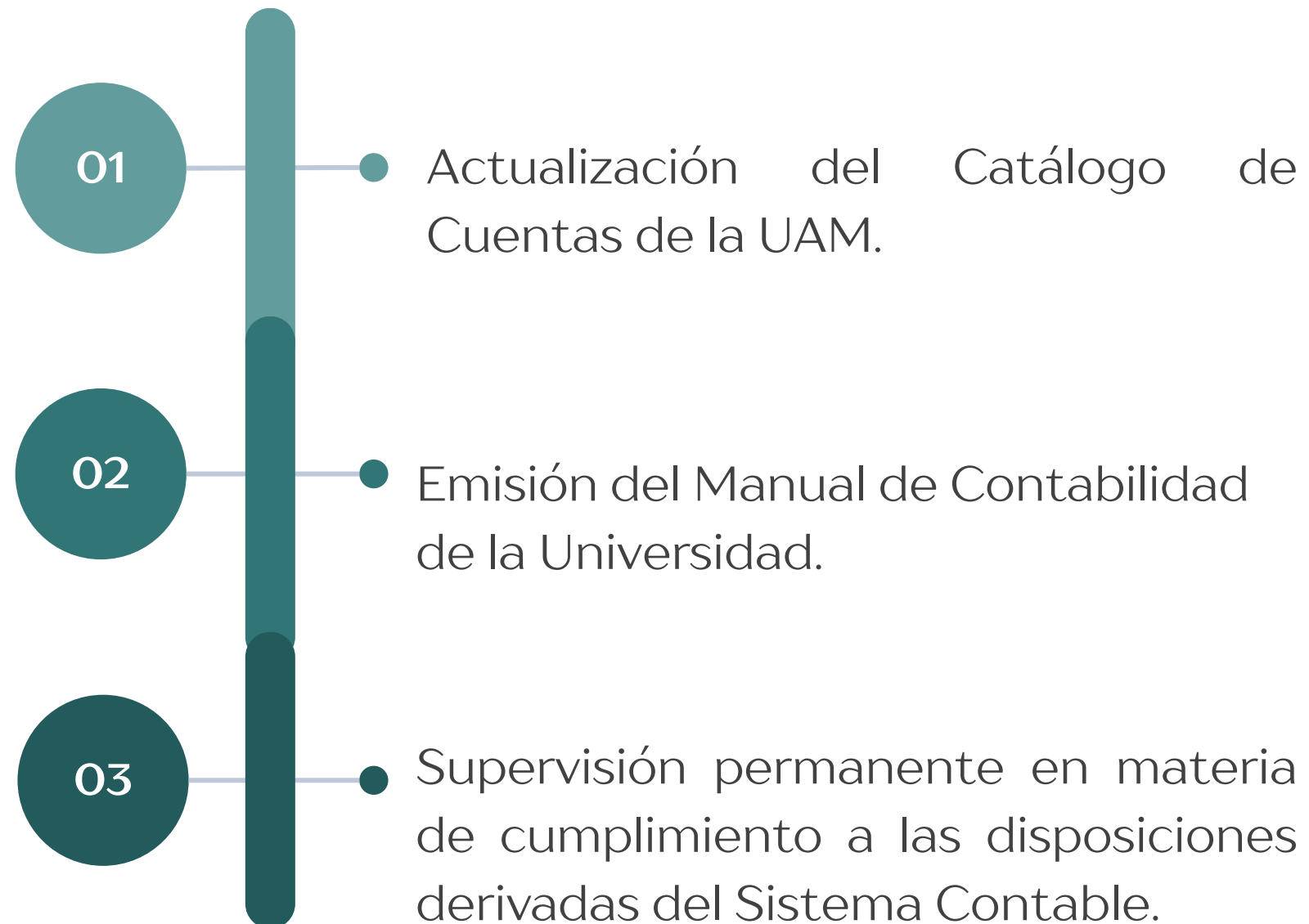
Al 31 de diciembre de 2025, quedan pendientes de atender nueve observaciones:

- Dos de Rectoría General
- Cuatro de la Secretaría General
- Una de la Unidad Azcapotzalco
- Dos de la Unidad Cuajimalpa



II.2 Contraloría Contable

Establecer y mantener actualizado el Sistema Contable



Se verificó mediante diagnóstico la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como en demás disposiciones aplicables en la materia, sobre nuevas actualizaciones durante el periodo de reporte, y se realizaron los proyectos de actualización correspondientes.

Resultados

- ✓ Aprobación de actualización del Catálogo de Cuentas de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- ✓ Actualización del Manual de Contabilidad Gubernamental de la UAM, el 28 de julio de 2025.

Proyecto de actualización del Clasificador por Objeto del Gasto

Se establecieron antecedentes y diferencias entre el COG autorizado y el actualmente en uso, así como su problemática

Envío de proyecto de COG a la Secretaría General

Se llevó a cabo la segunda reunión con las áreas de la Secretaría General

Agosto

Octubre

Diciembre

Julio

Septiembre

Noviembre

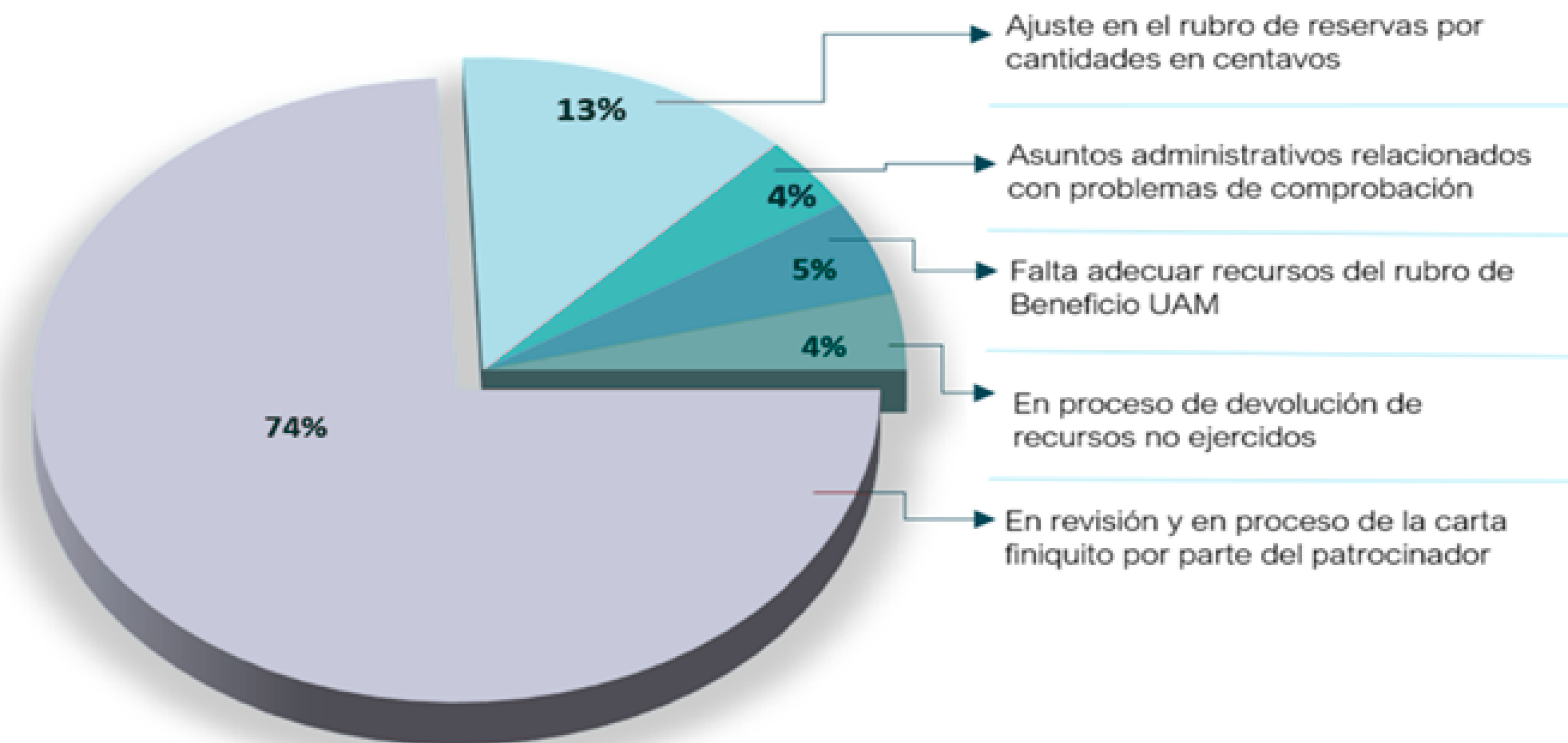
Se concluyó la propuesta de documento

Revisión de la propuesta

Inicio de las reuniones con las áreas de la Secretaría General en donde presentó su propuesta de COG

Controlar la aplicación de los ingresos no determinados en el presupuesto aprobado por el Colegio Académico.

Proyectos Patrocinados en estado de suspendido
enero – diciembre 2025

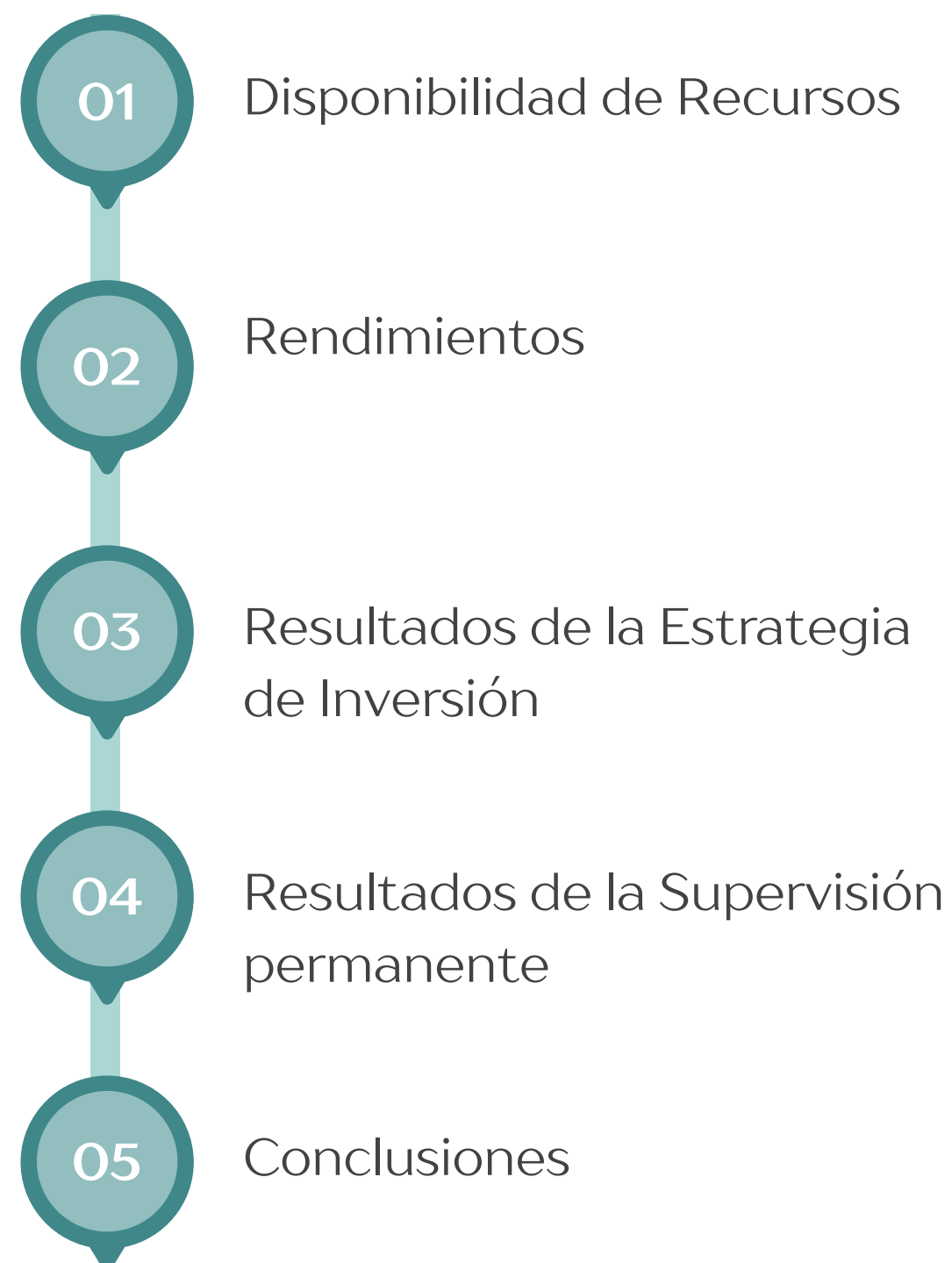


- A través de la supervisión permanente, la Contraloría da seguimiento a las acciones que realizan las Unidades Universitarias para llevar a cabo el cierre definitivo de los proyectos patrocinados que se encuentran en estado suspendido.
- Con la finalidad de coadyuvar con los factores que han impedido el cierre definitivo de los proyectos patrocinados registrados en el módulo del COFON, esta Contraloría trabaja conjuntamente con la Dirección de Tecnologías de la Información para realizar ajustes y mejoras al módulo antes señalado a fin de agilizar y tratar de forma específica los aspectos administrativos involucrados con el cierre de proyectos en estado suspendido.

Obtener informes del movimiento de inversiones y de operaciones bancarias que realice la persona titular de la Tesorería General y otras instancias y órganos de la Universidad

En 2025 se analizó y cotejó la información de los estados de cuenta bancarios, los registros contables y los saldos plasmados en los informes de la Tesorería General del cuarto trimestre de 2024, primero, segundo y tercero trimestre del 2025, emitiéndose durante el año cuatro opiniones al respecto.

Se realizaron solicitudes y mesas de trabajo con personal de la Tesorería Adjunta de Ingresos de la Tesorería General, a fin de verificar:



Vigilar, desde el punto de vista financiero, la explotación de patentes, marcas, invenciones, transferencia de tecnología y, en general, sobre propiedad intelectual y obtener la información necesaria.

La Contraloría Contable realizó la vigilancia, por medio del análisis al total histórico de los recursos erogados y percibidos derivados de las distintas figuras de propiedad intelectual de conformidad con las normas financieras aplicables.

Figura legal de Propiedad Industrial	Otorgadas Vigentes	En Trámite	Abandonadas (no concedidas)	Vencidas	Total
Patentes	135	23	4	48	210
Modelos de Utilidad	4	0	0	2	6
Diseños Industriales	60	11	1	0	72
Total	199	34	5	50	288

Revisar los estados financieros y enviar los resultados al Patronato y a la persona titular de la Secretaría General, dentro del mes siguiente a partir de la fecha en que concluya el ejercicio presupuestal





01

Se revisó la Constancia de Situación Fiscal vigente de la Universidad y su pago

02

Se sugirió precisar la normatividad adecuada para las declaraciones informativas que no esta obligada a presentar

03

Se sugirió actualizar las obligaciones fiscales contenidas en la Constancia de Situación Fiscal, en lo procedente o aplicable

04

Se verificó que las declaraciones de impuestos, se presentaran dentro de los plazos establecidos

05

Se verificó la aplicación del ISR relativo a nóminas

II.3 Contraloría Presupuestal

Controlar, desde el punto de vista financiero, el ejercicio del presupuesto aprobado por el Colegio Académico

Supervisión permanente de ingresos y gastos



✓ Se revisó el presupuesto de la Universidad:

- Autorizado
- Modificado (adecuaciones y transferencias)
- Ejercido
- Disponible

✓ Se revisó mensualmente el ejercicio del presupuesto:

- A nivel UAM y por Unidad Universitaria
- Por fuente de financiamiento
- Por programa institucional
- Por capítulo de gasto
- Gasto de operación e inversión
- Por partida subespecífica

✓ Con base en la programación establecida y el avance mensual del ejercicio del gasto, se determinó el grado de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes

✓ Se verificó el cumplimiento a la programación de actividades de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, de acuerdo a lo establecido en la Carpeta de Bienes

✓ Se dio seguimiento periódico al ejercicio del gasto de aquellas partidas asociadas a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal, a fin de determinar el grado de cumplimiento del Acuerdo del Rector General en la materia

Control y evaluación del ejercicio presupuestal con cifras del Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por el Colegio Académico

Elaboración de Informes Principales medidas de control emitidas:

1

Dar seguimiento al ejercicio del gasto,
con el objetivo de prevenir subejercicios

3

Cumplir la programación establecida en
el Plan Anual de Adquisiciones de
Bienes

5

Llevar a cabo las actividades de
Mantenimiento de Bienes Muebles e
Inmuebles, en apego a la programación
establecida

2

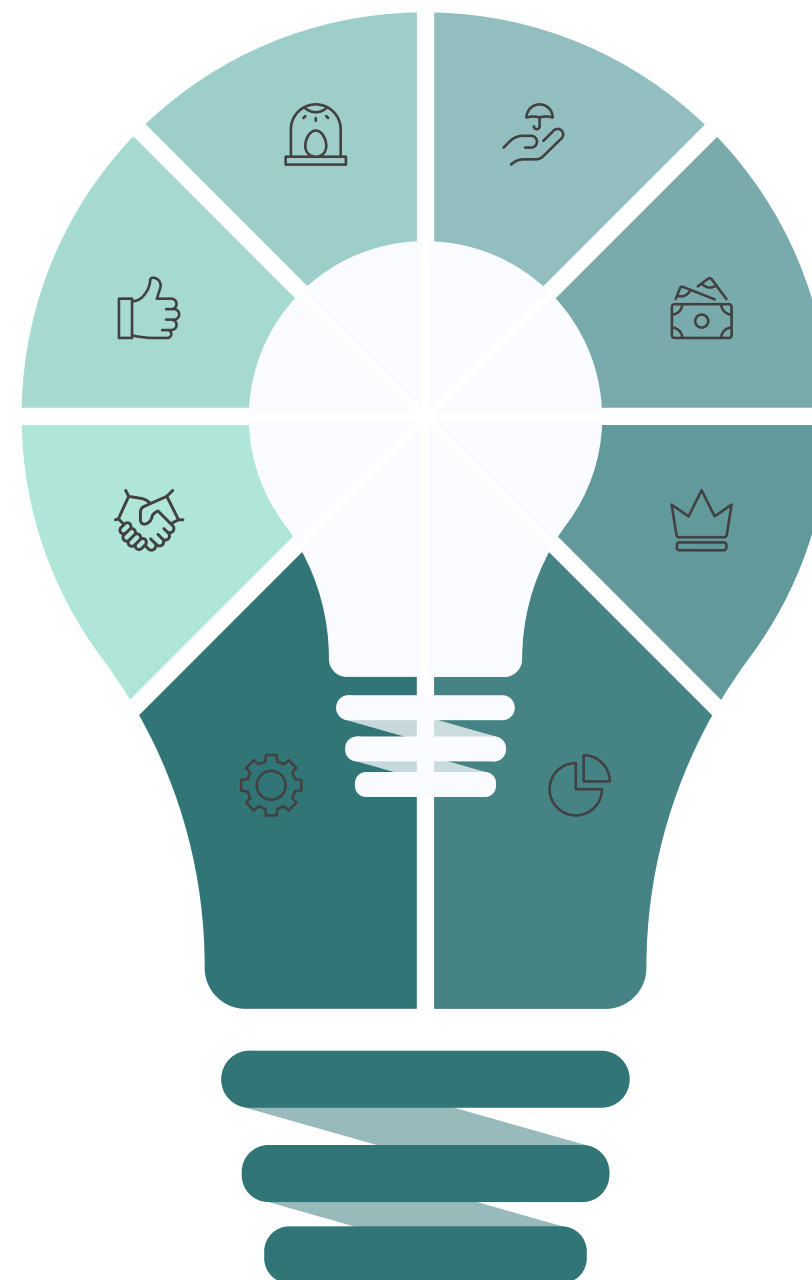
Llevar a cabo oportunamente los trabajos
relacionados con obra pública, de acuerdo a los
calendarios establecidos y en el marco de la
normatividad aplicable

4

Cumplir las disposiciones en materia de
racionalidad y austeridad presupuestal

6

Clasificar el ejercicio de los recursos de la
Universidad, de acuerdo a los procedimientos
y normas institucionales



Principales medidas de control emitidas relacionadas con la supervisión permanente de los egresos



Establecer mecanismos de control que conlleven a una revisión de los requisitos fiscales que deben reunir los CFDI's, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable



Realizar las erogaciones con la documentación fuente correspondiente, de acuerdo con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable



Registrar las erogaciones conforme al Capítulo del gasto y a las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto de la Universidad



Evitar en lo aplicable, que las erogaciones por concepto de multas de tránsito se cubran con recursos de la Universidad

Vigilar transferencias y adecuaciones

Se revisan mensualmente las adecuaciones y transferencias realizadas por proyecto, partida, unidad responsable y fuente de financiamiento, de acuerdo a los montos más significativos.

Se supervisa que no se transfieran recursos de gasto de inversión a operación, en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento del Presupuesto.



TRANSFERENCIAS

37,659

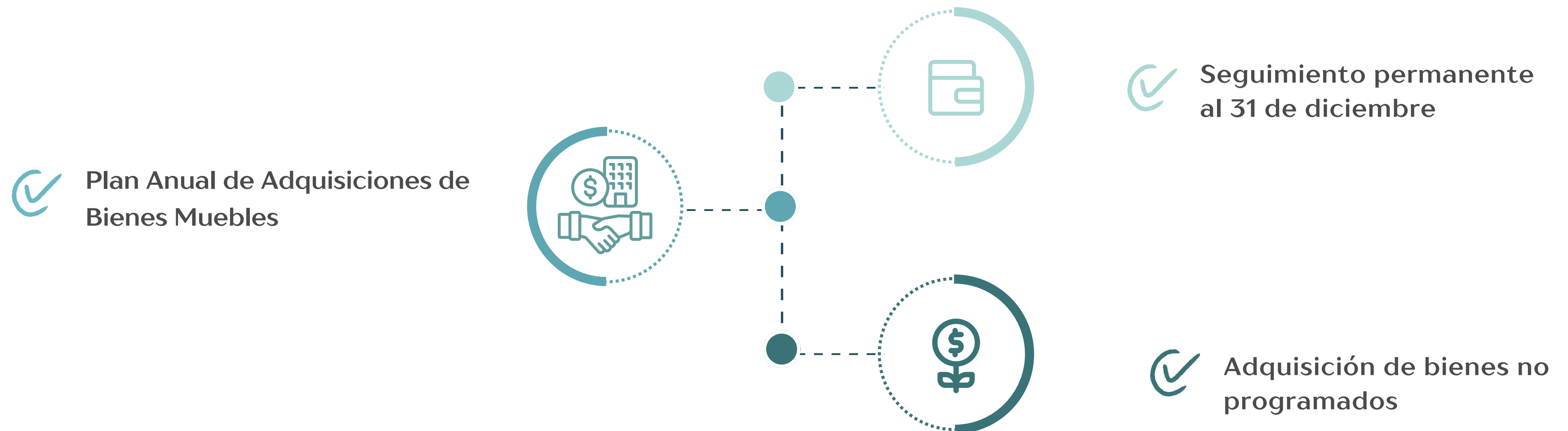


ADECUACIONES

73,424

Seguimiento al cumplimiento de las adquisiciones programadas

Se dio seguimiento permanente al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes Muebles del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UAM, así como a las adquisiciones realizadas fuera de esa programación. El resultado de esa actividad se expresó en los Informes mensuales y en el análisis al Informe Consolidado que presenta la persona titular de la Rectoría General al Patronato.



Control y evaluación del ejercicio presupuestal

Los resultados obtenidos del control y evaluación del ejercicio presupuestal se han plasmado en los Informes periódicos que se presentan al Patronato y a las personas titulares de la Rectoría General y de las rectorías de unidad.



84 informes mensuales

Dirigidos al Rector General y rectores de unidad



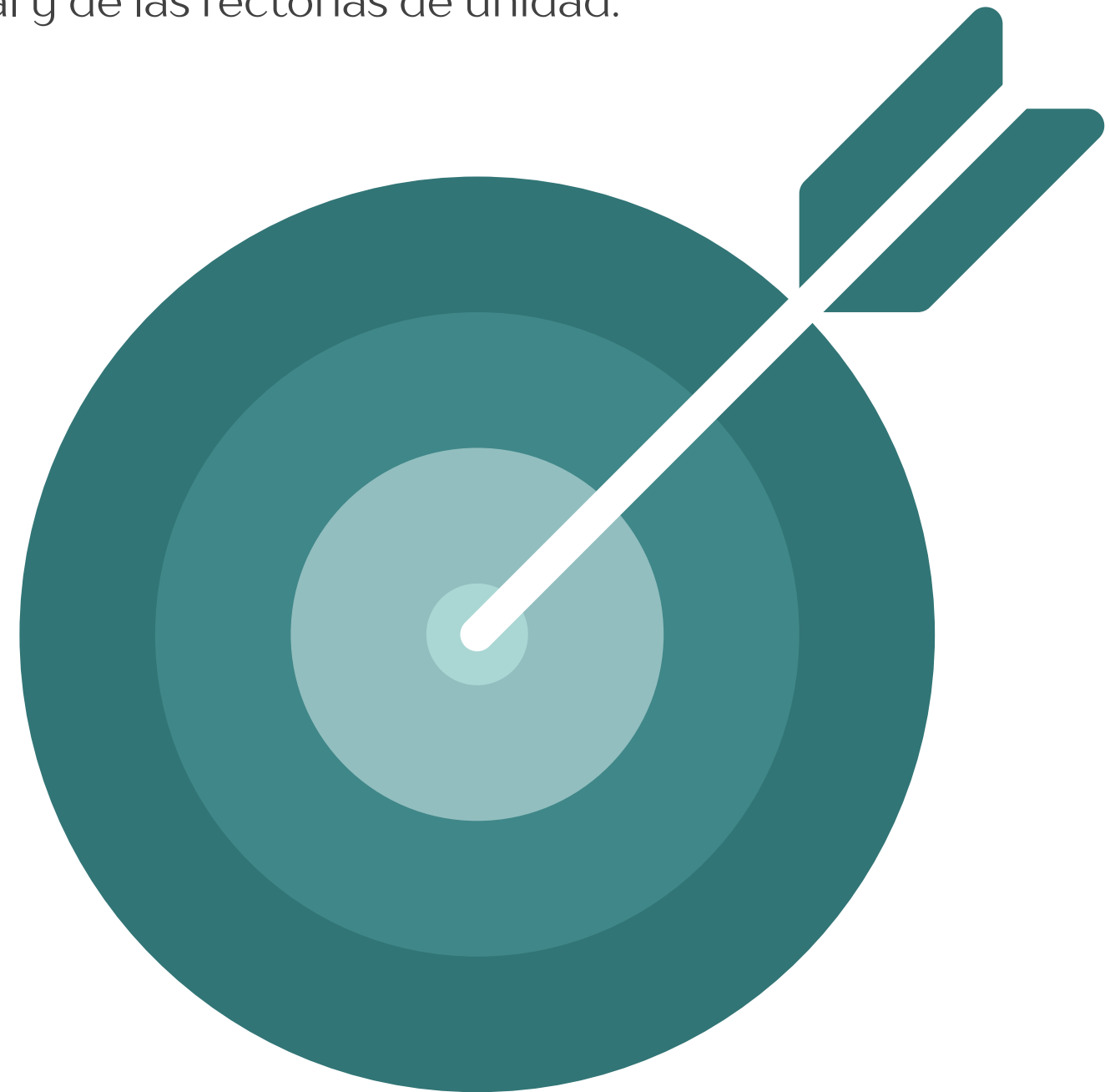
Cuatro informes trimestrales

Presentados al Patronato



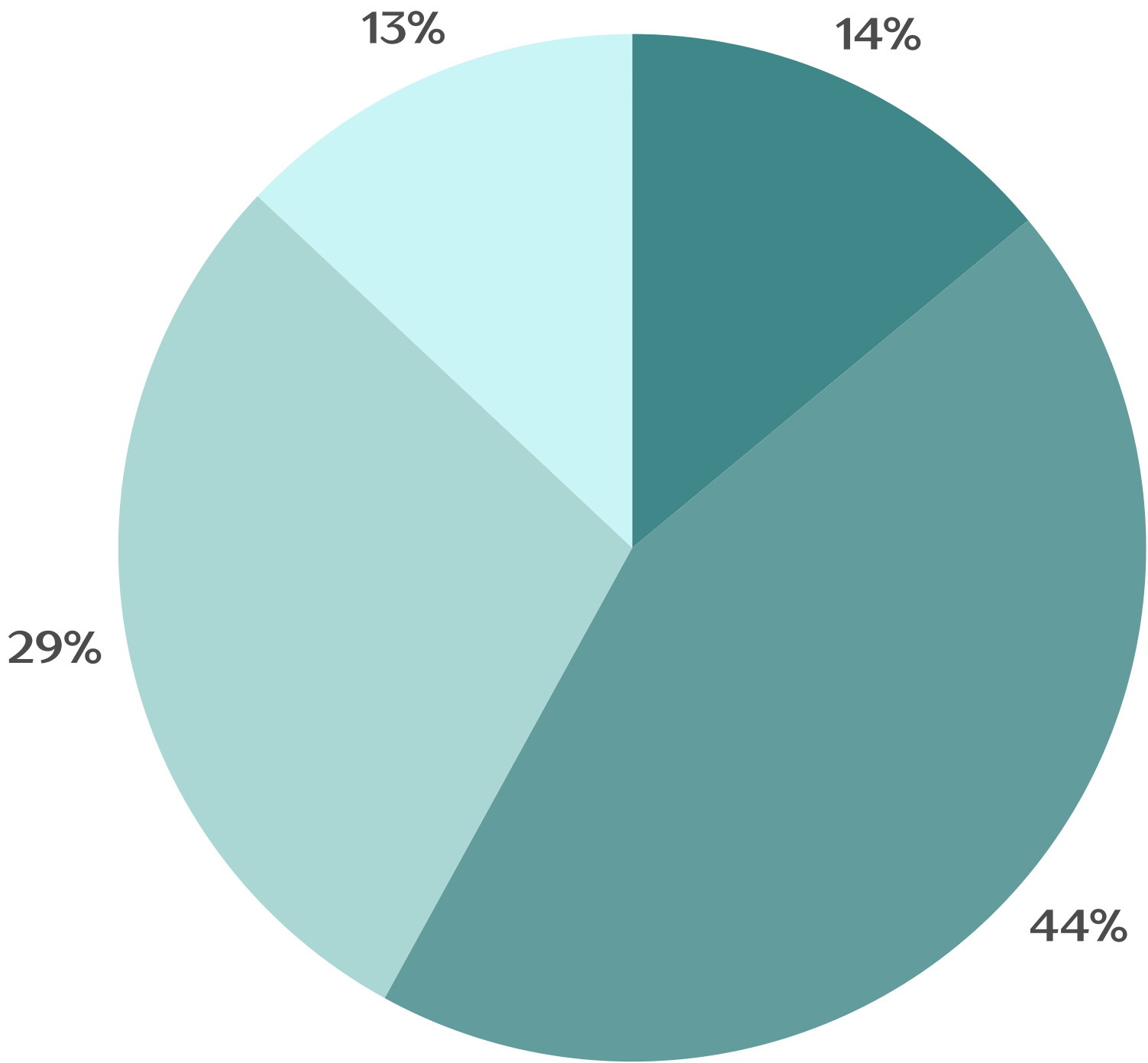
Cuatro opiniones al Informe consolidado del Rector General

Enviadas al Patronato



III. Otras actividades

Dictaminación de solicitudes para la adquisición de bienes, servicios, obras y servicios relacionados con las mismas, para autorización por el Patronato

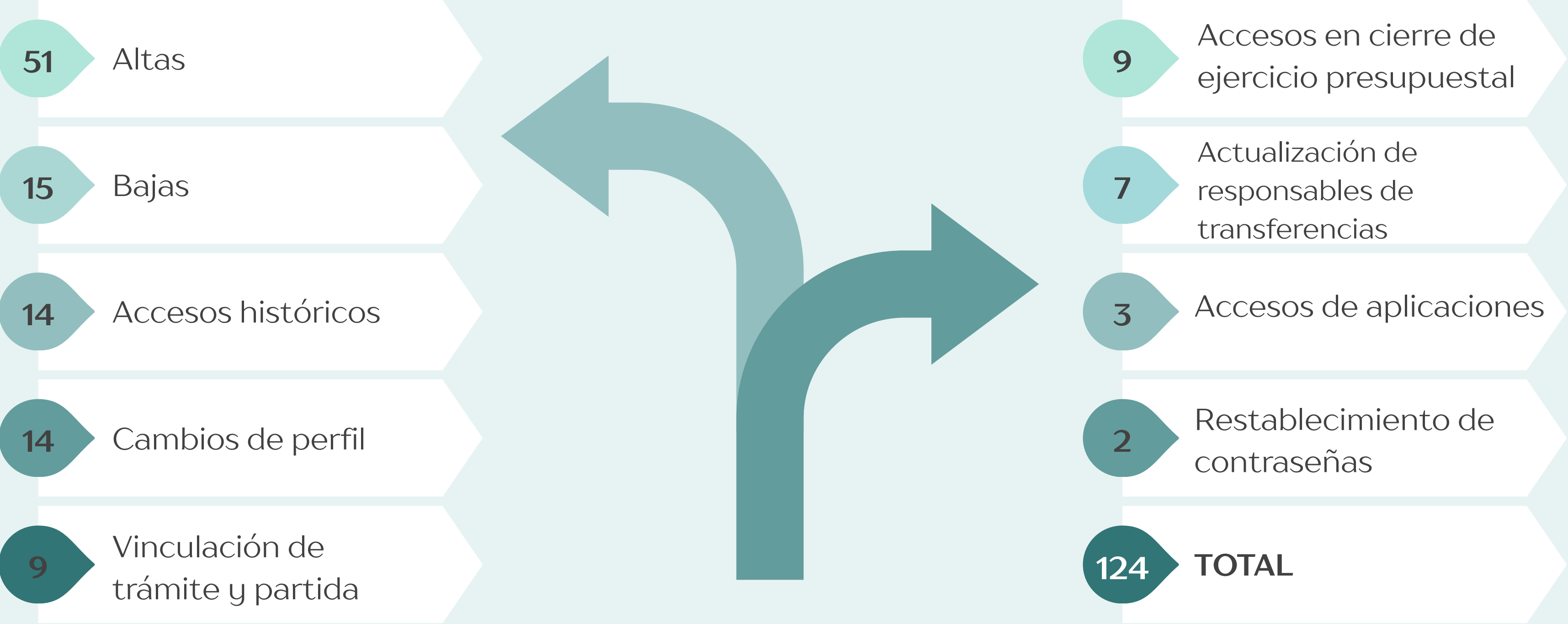


Se dictaminaron 102 solicitudes

- 14 Bienes
- 46 Servicios
- 29 Obras
- 13 Servicios relacionados con las mismas

En el transcurso del ejercicio, dos solicitudes fueron canceladas

Control de Usuarios del Módulo de Control Presupuestal 2025



Control de Usuarios del Módulo de Control de Otros Fondos 2025

Como usuario administrador del Módulo de Control de Otros Fondos, se procesaron y se atendieron un total de 123 solicitudes, conforme a lo siguiente:

PERÍODO	ATENCIÓN A USUARIOS						
	ALTAS	BAJAS	CAMBIOS	HISTÓRICO	EXCEPCIONES	REVERSA	TOTAL
1er. TRIMESTRE	7	6	4	1	2	5	25
2o. TRIMESTRE	8	2	4	1	22	4	41
3er. TRIMESTRE	6	0	6	0	1	8	21
4o. TRIMESTRE	8	1	5	0	9	13	36
TOTAL	29	9	19	2	34	30	123

Participación en órganos colegiados

Participación en Comisiones de Patronato:

- Actualización de los Lineamientos de Patronato.
- Mantenimiento de los Inmuebles, sobre la asignación del 5% del valor actualizado, en la Universidad.
- Propiedad Intelectual en la Universidad Autónoma Metropolitana.



114
Procedimientos de adjudicación (Juntas Administrativas y Comités)

16
Comités de Transparencia

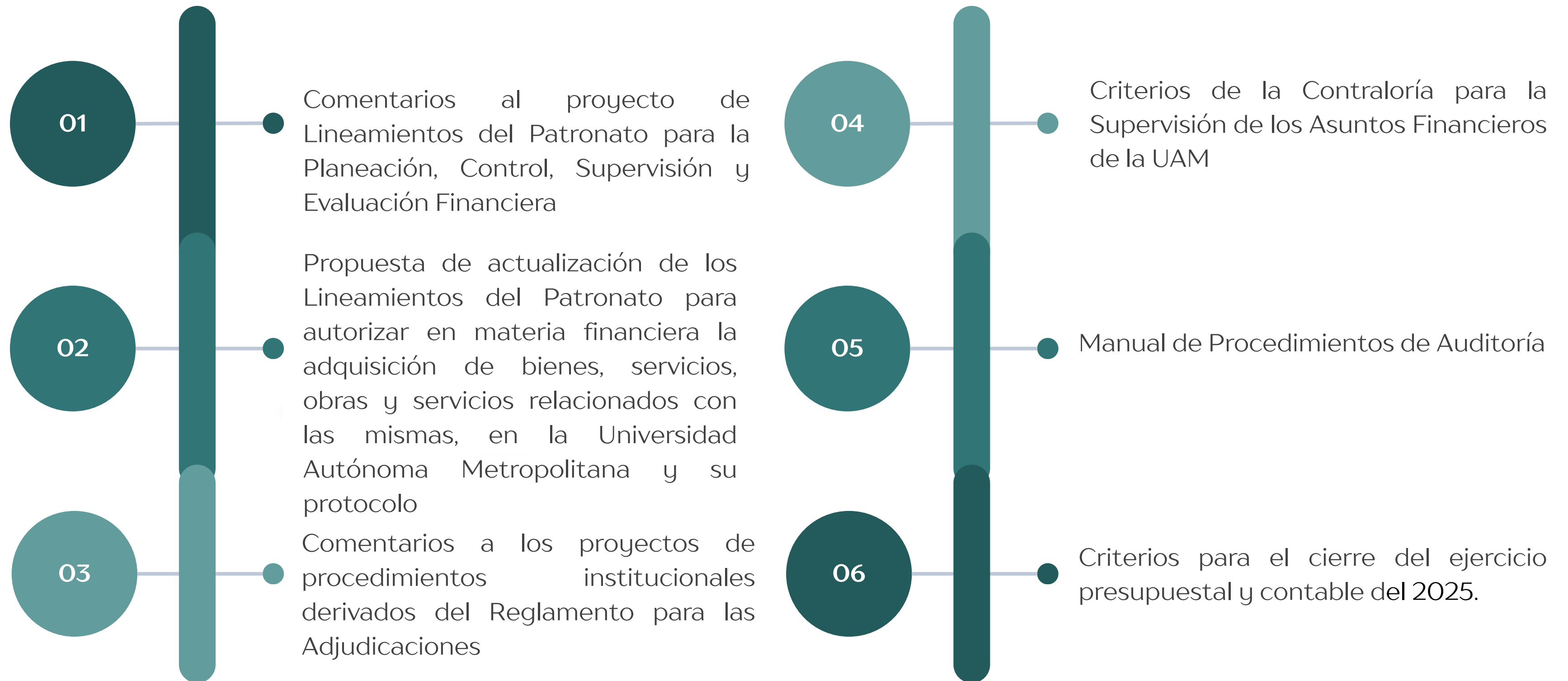
12
Sesiones de Patronato

12
Grupos de trabajo para la enajenación de bienes

6
Comités de Finanzas

4
Comités de Contraloría

Actualización de la normatividad institucional



Otras actividades relevantes

